

Guía Docente

Modalidad A Distancia

Análisis de Estados Financieros y

Curso 2016/17

Grado en Administración y
Dirección de Empresas



UCAV
www.ucavila.es



Nombre:	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AUDITORIA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30204GA
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	ANUAL
Nº Créditos ECTS:	9
Prerrequisitos:	NINGUNO. Es recomendable haber cursado las asignaturas Contabilidad Financiera y Contabilidad de Gestión previamente.
Responsable docente:	MARIA DE LA PAZ MUÑOZ PRIETO LICENCIADA EN CIENCIAS EMPRESARIALES, INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN, GRADUADA EN ING. SISTEMAS DE INFORMACIÓN, MÁSTER EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. DIRECTORA DEL SERVICIO DE CALIDAD DE LA UCAV. LINEAS DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD AMBIENTAL E INNOVACIÓN DOCENTE A TRAVÉS DE LAS TIC.
Email:	maripaz@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CONTABILIDAD
Materia:	Análisis, consolidación contable y auditoría



El objetivo de la asignatura: La Contabilidad como sistema de información alcanza su máxima expresión en el análisis de estados contables o análisis económico financiero. Este instrumento facilita el tratamiento de la información contable elaborada por las organizaciones y proporciona los datos e indicadores necesarios para diagnosticar y enjuiciar la gestión realizada por las mismas, y adoptar así con mayores garantías, aquellas decisiones que les ayuden a alcanzar sus objetivos.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

a) Competencias básicas (Establecidas en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010)

- CB1: que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas
- CB2: que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas
- CB3: que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para las empresas que les permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4: que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en la administración y dirección de empresas financieras como no especializado;

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía;

b) Competencias generales¹

Las relacionadas con los valores humanos y de desarrollo sostenible:

- CG1: Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- CG6: Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

Las relacionadas con la capacitación instrumental de Comunicación (en la lengua materna, en un idioma moderno y mediante el empleo de las TIC)

- CG11: Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y manejar las técnicas contables que permitan comprender la situación de las empresas (B5).
- Realizar cálculos económicos que permitan resolver los problemas empresariales (B7).
- Disponer de conocimientos y métodos para crear, gestionar y dirigir una empresa (B15).
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa (B17).

¹ El currículo nuclear está constituido por un conjunto determinado de competencias que todo egresado debe dominar al concluir sus estudios en la UCAV.

- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados (B18).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los conceptos básicos de contabilidad respetando el Plan General de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Comprender los problemas jurídicos con repercusión económica y contable, para poder formular e interpretar el contenido de las cuentas anuales conforme lo establecido por la normativa contable.
- Conseguir que el alumno sea capaz de analizar una empresa tanto desde el punto de vista económico como financiero, teniendo como principal fuente de información los Estados Financieros de la empresa.

3

Contenidos de la asignatura

Descriptor: Estudio comparativo de la información financiera empresarial, principalmente la contenida en las cuentas anuales. Toma de decisiones en la empresa fundamentada en el sistema de información implantado. Auditoría de cuentas.

3.1. PROGRAMA

I. LOS ESTADOS CONTABLES EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Tema 1. La información financiera y su marco conceptual

- 1.1. OBJETIVOS GENERALES Y CUALITATIVOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
- 1.2. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
- 1.3. ESTRUCTURA DEL PGC
- 1.4. MARCO CONCEPTUAL SEGÚN EL NUEVO PGC 2007
- 1.5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

- 1.6. CUENTAS ANUALES
- 1.7. EL CUADRO DE CUENTAS
- 1.8. DEFINICIONES Y RELACIONES CONTABLES

Tema 2. Las Cuentas Anuales

- 2.1. NORMAS COMUNES AL BALANCE, LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- 2.2. EL BALANCE DE SITUACIÓN
- 2.3. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- 2.4. LA MEMORIA
- 2.5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ECPN)
- 2.6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Tema 3. Otros estados contables

- 3.1. LA INFORMACIÓN INTERMEDIA
- 3.2. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 3.3. INFORMACIÓN PREVISIONAL
- 3.4. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS (PAR)
- 3.5. INFORME DE GESTIÓN
- 3.6. INFORME DE AUDITORIA
- 3.7. EL INVENTARIO

Tema 4. La consolidación de los estados contables

- 4.1. DELIMITACIÓN DE LOS GRUPOS CONSOLIDABLES
- 4.2. LA OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR
- 4.3. LOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN
- 4.4. LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
- 4.5. CASO PRÁCTICO DE INTRODUCCIÓN PARA COMPARAR LOS DISTINTOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

Tema 5. Métodos de consolidación

- 5.1. RAZONES PARA CONSOLIDAR
- 5.2. LOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN
- 5.3. INTEGRACIÓN GLOBAL
- 5.4. INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

- 5.5. PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA
- 5.6. ELIMINACIONES Y AJUSTES
- 5.7. CONSOLIDACIÓN FISCAL

Tema 6. Auditoría de Estados contables

- 6.1. ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA
- 6.2. CONCEPTO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
- 6.3. NORMAS DE AUDITORIA
- 6.4. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORIA
- 6.5. LOS INFORMES DE AUDITORIA
- 6.6. UTILIDAD DE LOS DIFERENTES TIPOS DE INFORMES DE AUDITORIA PARA EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.

II. ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

Tema 7. Análisis de Estados financieros

- 7.1. EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
- 7.2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Tema 8. Análisis financiero

- 8.1. DEFINICIÓN DEL ANÁLISIS FINANCIERO
- 8.2. COBERTURA DEL RIESGO FINANCIERO
- 8.3. ANÁLISIS FINANCIERO A CORTO PLAZO
- 8.4. ANÁLISIS FINANCIERO A LARGO PLAZO
- 8.5. ANÁLISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS

Tema 9. Análisis económico

- 9.1. CONCEPTO, FINES Y MÉTODOS DEL ANÁLISIS
- 9.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
- 9.3. CÁLCULO DE ROTACIONES
- 9.4. ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD

Tema 10. Análisis de la rentabilidad empresarial

- 10.1. ANÁLISIS DEL PUNTO MUERTO O UMBRAL DE RENTABILIDAD.
- 10.2. CONCEPTO DE RENTABILIDAD Y CLASES DE RENTABILIDAD

10.3. EL EFECTO APALANCAMIENTO

Tema 11. Análisis bursátil

- 11.1. CARACTERISTICAS Y TIPOS DE ANÁLISIS
- 11.2. RENTABILIDAD POR DIVIDENDO
- 11.3. RATIO PRECIO-GANANCIA (PER)
- 11.4. RATIO PRECIO-CASH FLOW (PCFR)
- 11.5. RATIO PRECIO- VALOR CONTABLE

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MANUAL BÁSICO:

- MUÑOZ PRIETO, M.P.. *Manual de Contabilidad General Analítica (volumen I y II) (Ávila: Universidad Católica de Ávila, 2014)*

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- ÁLVAREZ MELCÓN, Sixto. *Consolidación de estados financieros (Madrid, McGraw-Hill, 2002)*
- BERNSTEIN, L.A. (1997): *Fundamentos de Análisis Financieros, McGraw-Hill. 4ª Ed. Madrid.*
- CAÑIBANO CALVO, L. *Contabilidad. Análisis contable de la realidad económica. (Madrid, Pirámide, 1996)*
- CASALS I CREUS, R. (1992) *Fundamentos de auditoría. Instituto de Auditores/Censores Jurados de Cuentas de España. 3ª Ed. Madrid.*
- CONDOR LOPEZ, V. *Cuentas consolidadas. Aspectos fundamentales en su elaboración. (Madrid, ICAC, 1988)*
- FERNANDEZ FERNANDEZ, J.M. *Consolidación de estados contables. (Madrid, AC, 1993)*
- GONZALO ANGULO, José Antonio, PÉREZ GARCÍA, Javier y SERRANO GARCÍA, Ramiro. *Contabilidad Superior. Análisis Económico-Financiero y*

patrimonial (Madrid: Instituto de Censores Jurados de cuentas de España, 2007).

- GONZALO ANGULO, J.A. y PÉREZ GARCÍA, J. (2011). Presentación y análisis de estados financieros. Madrid: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.
- JAILE, J.M. (2004) *Técnicas de consolidación en contabilidad. Snat Julià. Girona.*
- MADARIAGA, Juan M^a. (2004) *Manual práctico de auditoría. Ediciones Deusto S.A*
- MUÑÓN MERCHANT, A. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas.
- SAEZ TORRECILLA, Ángel . *Contabilidad General (volumen I y II) (Madrid: McGraw-Hill, 3^a ed.).2003*
- RIVERO TORRE, P. (2011): Análisis de balances y estados complementarios, Ed. Pirámide, Madrid.
- RIVERO TORRE, P. (2012): Análisis de balances y estados complementarios. Ejercicios resueltos y comentados, Ed. Pirámide, Madrid.
- ROJO RAMÍREZ, A. (2011): Análisis económico-financiero de la empresa. Un análisis desde los datos contables de la empresa, Ed. Garceta, Madrid.
- URIAS VALIENTE, J. *Análisis de Estados financieros (Madrid: McGraw-Hill, 2^a ed.).2003*

NORMATIVA BASICA:

- *PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD R.D. 1514 /2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.*
- *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*

- *Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas*
- *Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*
- *LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.*
- *REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.*
- *REAL DECRETO Legislativo 1/2011 de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas*
- *Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España*
- *AECA (2014). El Estado de Flujos de Efectivo, Documentos AECA, Principios y Normas de Contabilidad, Madrid*

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- **ESTADOS FINANCIEROS**

- *RIVERO ROMERO J "Contabilidad Financiera" Edisofer S.L. Madrid 2002*
- *RIVERO ROMERO J "Supuestos de Contabilidad Financiera" Trivium Madrid*
- *Amat Salas, Oriol, "Análisis de estados financieros fundamentos y aplicaciones: [con casos y ejercicios resueltos y cuestionarios de autoevaluación]", Barcelona Gestión 2000 2002*
- *Fernández González, Fernando Javier., "Nuevo plan general contable 205 supuestos prácticos", Madrid Francis Lefebvre 2007.*

- Fernández González, Fernando, "Plan general contable 125 supuestos prácticos : RD1514-2007, RD 1515-2007", Madrid Francis Lefebvre 2008
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. (1996): *Teoría y Práctica de la Auditoría*. Ed. CDN. Madrid.
- CORONA ROMERO, E. (2005): *Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad*. Ed. CISS PRAXIS. Madrid
- CAÑIBANO CALVO L y GONZALO ANGULO J A " *Prácticas de contabilidad*" Pirámide Madrid
- ROJO RAMÍREZ A "Contabilidad financiera y de sociedades. Comentarios y casos prácticos" Tebar-Flores Madrid 1992
- SIERRA G y OTROS " *Cuentas anuales*" Ariel Economía , Barcelona 1993
- CASALS CREUS, Ramón, GASSÓ VILAFRANCA, Jose M., SORIA SENDRA Carlos. *Fundamentos de auditoria. Instituto de auditores censores jurados de cuentas de España. 3ª edición. Madrid 1992*

● **ANALISIS CONTABLE**

- Amat Salas, Oriol, "Análisis económico-financiero", Barcelona Gestión 2000 cop. 2002
- ARCHEL P "Estados contables : elaboración, análisis e interpretación" Pirámide
- BANCO DE ESPAÑA, Central de Balances. *Resultados anuales de las empresas no financieras 2003*, Ed. Banco de España (2004), Madrid. Página web del Banco de España, <http://www.bde.es>.
- BERNSTEIN, L.A. (1995): *Análisis de Estados Financieros*, Harcourt Brace de España.
- ESTEO SÁNCHEZ, F. (2003): *Análisis de Estados Financieros. Planificación y Control. Comentarios y Casos Prácticos*, Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- GALLEGO DIEZ, E. (1999): *Regularizaciones y Actualizaciones de Balances en España. Desarrollo Legal, Comentarios y Ejemplos Prácticos*, AECA, Madrid.

- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010): *Análisis de la Empresa a Través de su Información Económico-Financiera. Fundamentos Teóricos y Aplicaciones*, Pirámide, Madrid.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2008): *Análisis de la Empresa a Través de su Información Económico-Financiera. Aplicaciones Prácticas*, Pirámide, Madrid.
- GOXENS ORENSANZ, M^a.A. y GAY SALUDAS, J.M^a. (2002): *Análisis de Estados Contables. Diagnóstico Económico-Financiero*, Prentice Hall, Madrid.
- JIMÉNEZ CARDOSO, S.M.; GARCÍA-AYUSO COVARSI, M. y SIERRA MOLINA, G.J. (2000): *Análisis Financiero*, Pirámide, Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, F.J. y SOMOHANO RODRÍGUEZ, F.M. (2002): *Análisis de Estados Contables. Comentarios y Ejercicios*, Pirámide, Madrid
- **PARA REFORZAR LA CONTABILIDAD FINANCIERA:**
 - ALONSO PEREZ, ANGEL y POUSA SOTO, RAQUEL "Casos prácticos del nuevo plan general de contabilidad- Ediciones CEF 2007
 - AMADOR FERNÁNDEZ, S. Y ROMANO APARICIO, J. "Manual del nuevo Plan General Contable" Centro de Estudios Financieros. Madrid. 2008
 - CERVERA OLIVER, M. / GONZALEZ GARCÍA, A. / ROMANO APARICIO, J. "Contabilidad Financiera (adaptada al nuevo PGC)". Centro de Estudios Financieros. Madrid 2008
 - OMEÑACA GAQRÍA J. "Supuestos prácticos de Contabilidad Financiera y de Sociedades" 6^a ed. Actualizada. Ed. Deusto, Bilbao 2008
 - ARQUERO MONTAÑO J.L. "Introducción a la contabilidad financiera" Ed. Pirámide 2008
 - GALLEGO DIEZ, E. "Manual práctico de contabilidad financiera" Ed. Pirámide 2008
 - Del PGC 1990 al Nuevo Plan general de Contabilidad y PGC PYMES EDICIONES DEUSTO, S.A. 2007
 - Nuevo PGC . 205 supuestos prácticos . ediciones Francis Lefebvre S.A. 2008

- **ENLACES DE INTERÉS:**

El alumno puede consultar las siguientes web:

- *Comisión Nacional Mercado de Valores:* <http://www.cnmv.es/index.htm>
- *Unión Europea:*
<http://europa.eu.int/eur-lex/lex/es/index.htm>
http://www.europa.eu.int/comm/internal_market/accounting/index_en.htm
- *Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:* <http://www.icac.meh.es/>
- *Registradores Mercantiles:* <https://www.registradores.org/ifdimi.htm>
- *Banco de España:* <http://www.bde.es/>
- *Central de Balances del Banco de España*
[http:// www.bde.es/cenbal/cenbal.htm](http://www.bde.es/cenbal/cenbal.htm)
- *Bolsa de Madrid:* <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm>

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.

- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio de skype o la mensajería interna del campus virtual.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen parcial, un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media de los exámenes (valorado en un 60%) y la realización de dos trabajos obligatorios individuales (con valor del 40%).

La evaluación y calificación del alumno se realizará de la siguiente forma:

- Un Examen Parcial (30 % de la nota final)

Al finalizar el primer cuatrimestre. Comprenderá los temas de la parte I. Estados contables (temas 1 a 5 inclusive). La nota del primer examen parcial se guardará hasta la convocatoria de Junio.

- Examen Final (30 % de la nota final)

Al terminar el segundo cuatrimestre. Comprenderá los temas de la parte II. Análisis de estados (Temas 6 al 11 inclusive). Si el alumno hubiera suspendido el parcial de febrero, se deberá examinar en junio de toda la asignatura (temas 1 a 11 inclusive).

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. En caso de que el alumno suspenda en junio, bien las dos partes, bien una de ellas, deberá examinar de la asignatura completa en septiembre

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo final (40% de la nota final)

Al final de cada cuatrimestre el alumno deberá elaborar un trabajo. La superación de los trabajos no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener los trabajos superados y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Para que la nota de la evaluación continua pueda tenerse en cuenta en la nota final, será IMPRESCINDIBLE haber aprobado ambos exámenes (o en su caso toda la asignatura en uno de ellos).

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

La nota de la evaluación continua será la media aritmética de los dos trabajos:

$$\text{Evaluación continua} = (\text{Trabajo 1}^{\text{o}} \text{ cuatrimestre} + \text{Trabajo 2}^{\text{o}} \text{ cuatrimestre}) / 2$$

Calificación final:

La calificación final del alumno se obtendrá de la siguiente forma:

$$\text{Calificación Final} = (0,3 * \text{Examen Parcial} + 0,3 * \text{Examen Final} + 0,4 * \text{Evaluación Continua})$$

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación final mínima de 5,0 y haber aprobado ambos exámenes independientemente.

Para aquellos alumnos que no se presenten o suspendan el examen parcial de febrero, deberán examinarse de la asignatura completa (temas 1 a 11 inclusive) en junio. Su nota final será la siguiente:

$$\text{Calificación Final} = (0,6 * \text{Examen Final} + 0,4 * \text{Trabajo Final})$$

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos individuales	40%
Examen parcial escrito	30%
Examen final escrito	30%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Este equipo está formado por:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual. Prevalecerán los horarios publicados en la plataforma virtual

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de tutorías de la asignatura:

Tutorías individuales: jueves de 17 a 19h.

Tutoría grupal: jueves de 18 a 18,30 h.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	8	12 HORAS
Unidad 2	13	19,5 HORAS
Unidad 3	5	7,5 HORAS
Unidad 4	5	7,5 HORAS
Unidad 5	15	22,5 HORAS
Unidad 6	4	6 HORAS
Unidad 7	9	13,5 HORAS
Unidad 8	14	21 HORAS
Unidad 9	7	10,5 HORAS
Unidad 10	16	24 HORAS
Unidad 11	4	6 HORAS
TOTAL	100	150

